

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 16 del mes de mayo del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL62/2022** con Concurrencia del Comité para la **"ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION"**, ante la presencia de el Lic. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Raymundo Andrade Beltrán, Director del comité de Adquisiciones y Enajenaciones del estado de Jalisco, por el área Requiriente el Lic. José Ángel Valdez Santiago, Director de Planeación Educativa, así como María de los Ángeles Hernández Santana, Asistente de Dirección, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
INTERMUEBLES SPACIOS S.A. DE C.V.	ELEAZAR DUEÑEZ GUILLEN
GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.	MARIA PATRICIA VAZQUEZ MENDEZ
PANATEX MEXICO, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER GARCIA MICHEL
AUROVILLE, S.A. DE C.V.	GRACIELA REYES MARTINEZ
PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.	MARIELA YUTSU BARAJAS ROMERO
HIQUEVA S.A. DE C.V.	MILDRET TATIANA ALFARO CASTELLON
GRUPO ARAUJO SALCIDO, S.A. DE C.V.	ARTURO NUÑEZ LOPEZ
PRODUCCION TECNOLOGIA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V.	ENRIQUE OROZCO SANDOVAL
JOSE LUIS HERRERA MORA	RUBEN MARTINEZ SOLIS
SINERGIA 17 S.R.L. DE C.V.	EDUARDO TRUJILLO LEYVA
ASOCIACION JALISCIENCE MAYORISTA S.A. DE C.V.	JESUS ARTURO FIGUEROA RODRIGUEZ
OFFIHO S.A. DE C.V.	GUSTAVO ADOLFO TOLENTINO VARGAS
PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.	GABRIELA MONTES GONZALEZ
GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.	CARLOS MONTOYA TREJO
PRACTIMUEBLES RAM, S.A. DE C.V.	JOSE JERONIMO RAMOS ACEVES
GRUPO INDUSTRIAL FORTE, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER CARRILLO NUÑO

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento a los participantes de la presente junta, que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del 2021, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubre bocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.

Una vez leídas las precisiones administrativas, se dio inicio a la lectura de preguntas y respuestas, recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención, de conformidad con el numeral 5.

INICIO DE PREGUNTAS:

Auroville, S.A. de C.V

1.- CON RELACION A LOS PROGRESIVOS 8 Y 9. MESA BINARIA DE 1 A 3 Y MESA BINARIA 4 A 6, LA CONVOCANTE SOLICITA EN LA PARTE DE LA CUBIERTA DENTRO DE LA FICHA TECNICA QUE, LA CUBIERTA FABRICADA EN RESINA DE COPOLIMERO DE POLIPROPILENO, DE MEDIO IMPACTO CON ESPESOR DE PARED MINIMO DE 4.5 MM EN TODA LA CUBIERTA REFORZADA CON MULTIPLES NERVADURAS EN LA CARA INFERIOR EN FORMA DE ROMBO Y ALTURA DE 14 MM, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR LA CUBIERTA CON NERVADURAS EN LA CARA INFERIOR EN FORMA DE ROMBO CON UNA ALTURA DE 16 MM. ¿SE ACEPTA?

R.- EL LICITANTE PODRA OFERTAR UNA ALTURA DE LA NERVADURA CON UNA TOLERANCIA DE +/- 5 MM

2.- CON RELACION AL PROGRESIVO 8. MESA BINARIA DE 1 A 3, LA CONVOCANTE SOLICITA EN LA PARTE DE LA CUBIERTA DENTRO DE LA FICHA TECNICA, MEDIDAS GENERALES DE 1100 MM X 513 MM X 28 MM DE PERALTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA CON PERALTE DE 30 MM, LO ANTERIOR SIN AFECTAR EL DISEÑO DE LA MISMA ¿SE ACEPTA?

R.- EL LICITANTE PODRA OFERTAR UN PERALTE CON UNA TOLERANCIA DE +/- 5 MM

3.- CON RELACION AL PROGRESIVO 10 MESA PARA MAESTRO. LA CONVOCANTE SOLICITA EN LA PARTE DE LA CUBIERTA DENTRO DE LA FICHA TECNICA MULTIPLES NERVADURAS EN LA CARA INFERIOR CON UN ESPESOR MINIMO DE 2.0 MM, CON UN DESMOLDEO DE 2 GRADOS Y ALTURA DE 17.8 MM, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CUBIERTA CON MULTIPLES NERVADURAS EN LA CARA INFERIOR CON UN ESPESOR MINIMO DE 2.0 MM, CON UN DESMOLDEO DE 2 GRADOS Y ALTURA DE 18 MM. ¿SE ACEPTA?

R.- EL LICITANTE PODRA OFERTAR UNA ALTURA DE LA NERVADURA CON UNA TOLERANCIA DE +/- 5 MM

4.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA LAS PARTIDAS 1 A LA 11 SE NOS PERMITA OFERTAR PARA LA ESTRUCTURA TANTO COMO DE LAS SILLAS Y DE LAS MESAS, PINTURA ESMALTE DE USO INDUSTRIAL ¿SE ACEPTA?

R.- NO SE ACEPTA, DEBERA SER CON ACABADO DE PINTURA MEDIANTE UN PROCESO ELECTROSTATICO MICRO-PULVERIZADO HORNEADO A 200 °C, COLOR NEGRO SEMI-BRILLANTE.

HIQUEVA S.A. DE C.V.

1.- En base a lo solicitado en las fichas técnicas para las partidas 8,9,10 y 11, en la parte donde solicitan el logotipo y nombre de la dependencia por medio de inyección mediante la técnica solicitada, pedimos a la convocante que para las muestras físicas dicho requisito pueda darse por cumplido presentando el logotipo de otra dependencia de manera ilustrativa y para que la dependencia pueda validar la calidad solicitada, lo anterior para no limitar la libre participación ¿preguntamos a la convocante si se acepta dicha solicitud?

R.- SE ACEPTA, UNICAMENTE PARA LAS MUESTRAS FISICAS

2.- En base a lo solicitado en las fichas técnicas para las partidas 2,3,4,5, y 6, en la parte donde solicitan por medio de heat transfer el nombre y logotipo del estado o dependencia, pedimos a la convocante que para las muestras físicas dicho requisito pueda darse por cumplido presentando el logotipo de otra dependencia de manera ilustrativa y para que la dependencia pueda validar la calidad solicitada, lo anterior para no limitar la libre participación ¿preguntamos a la convocante si se acepta dicha solicitud?

R.- SE ACEPTA, UNICAMENTE PARA LAS MUESTRAS FISICAS

3.- En base a lo solicitado en las fichas técnicas en donde hacen mención al logotipo del estado o dependencia, pedimos nos aclare si dicho logotipo lo proporcionara la secretaría en caso de resultar ganador

R.- SI, EL LOGOTIPO SERA PROPORCIONADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION

4.- En base a lo solicitado en la partida 11 en la ficha técnica con referencia a la zona para logotipos o emblemas, la convocante no hace mención de las medidas en las que deberá ir dicho logotipo o emblema, solicitamos nos aclare las medidas y el tipo de grabado o inyección.

R.- EL LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEBERA IR POR INYECCION CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 126 MM X 49 MM.

PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.



1.- POR MEDIO DE LA PRESENTE PEDIMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INFORME SI SE PODRA SOLICITAR ANTICIPO DEL 50%, EN CASO DE RESULTAR GANADOR.

R.- SE ACEPTA, DEBERA MANIFESTARLO EN SU PROPUESTA

2.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORMA SI SE PODRAN HACER PAGOS Y ENTREGAS PARCIALES?

R.- PODRAN REALIZARSE PAGOS Y ENTREGAS PARCIALES

3.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN EL APARTADO DEL CERTIFICADO ISO 9001:2015 SOLO SE PERMITA PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON DICHO REQUISITO ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

R.- NO SE ACEPTA, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE DICHO DOCUMENTO

4.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ME ACLARE SI PARA LAS PARTIDAS 1 Y 7 SE DEBERAN DE PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO, CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 Y LA NORMA ISO - 9001:2015, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES. EN CASO DE QUE SEA DISTRIBUIDOR, ESTOS DOCUMENTOS NORMATIVOS, DEBERÁN DE PRESENTARSE POR PARTE DEL FABRICANTE.

EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, DEL PERSONAL DE SOLDADURA, QUE LOS ACREDITE COMO SOLDADOR CALIFICADO EN EL PROCESO SIN ESCORIAS GMAW "GAS METAL ARC WELDING" DE LOS ELEMENTOS QUE INTERVENGAN EN EL PROCESO DE FABRICACIÓN.

EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LA NOM-006-SSA1-1993 DETERMINACIÓN DE PLOMO SOLUBLE EN PINTURA, DEBERÁ DE PRESENTARSE POR PARTE DEL FABRICANTE.

EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL ASTM A513 ESPECIFICACIÓN ESTÁNDAR PARA TUBERÍA MECÁNICA DE ACERO ALEADO Y CARBONO SOLDADO POR RESISTENCIA ELÉCTRICA ERW TIPO 2, DEBERÁ DE PRESENTARSE POR PARTE DEL FABRICANTE.

EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE NORMA ISO 11890-2: 2020 PINTURAS Y BARNICES. DETERMINACIÓN DE COMPUESTOS VOLÁTILES PARTE 2 MÉTODO DE CROMOTOGRAFIA DE GASES (PRUEBA APLICADA EN PLÁSTICO), LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES. EN CASO DE QUE SEA DISTRIBUIDOR, ESTOS DOCUMENTOS NORMATIVOS DEBERÁN DE PRESENTARSE POR PARTE DEL FABRICANTE. ES CORRECTA. MI APRECIACION?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Grupo Industrial Forte, S.A. de C.V.

1.- Silla de maestro partida 2, en el segundo párrafo de la ficha técnica con relación al respaldo indica lo siguiente: deberá llevar vena de soporte a manera de marco perimetral y 14 venas de refuerzo, solicitamos a la convocante nos permita ofertar el respaldo con vena de soporte a manera de marco perimetral y 15 venas de refuerzo, siendo esta petición superior a lo solicitado en la ficha técnica ¿se acepta nuestra petición?

R.- SE ACEPTA, EL RESPALDO DEBERA LLEVAR VENA DE SOPORTE A MANERA DE MARCO PERIMETRAL Y 15 VENAS DE REFUERZO

2.- Silla para mesa binaria de 1 a 3 partida 3, en el tercer párrafo de la ficha técnica con relación al asiento no especifica cuantas venas posteriores de refuerzo debe llevar ¿solicitamos a la convocante nos aclare dicho punto?

R.- DEBERA LLEVAR 3 VENAS POSTERIORES DE REFUERZO

3.- Para las partidas 2, 3, 4, 5 y 6 donde menciona que llevara por heat transfer el nombre y logotipo del estado o dependencia para mayor durabilidad y aseguramiento de la identidad del bien adquirido en una zona rectangular de 55 x 100 mm. Cabe mencionar que existen 2 formas de aplicación del logotipo por medio de la técnica heat transfer una de ellas es con texturizado y la otra sin textura, ¿solicitamos a la convocante nos indique cual sería el método solicitado?

R.- DEBERA LLEVAR EL LOGOTIPO POR MEDIO DE LA TECNICA HEAT TRANSFER CON TEXTURA

4.- Silla con paleta partida 5 primer párrafo de la ficha técnica, con relación al asiento indica que deberá llevar en la parte frontal 1 vena cajeadada, 2 laterales frontales y 3 venas posteriores de refuerzo. Sugerimos a la convocante nos permita ofertar un asiento con 1 vena frontal cajeadada, 2 laterales frontales y 4 venas posteriores de refuerzo, siendo esta petición superior a lo solicitado en la ficha técnica ¿se acepta nuestra petición?

R.- SE ACEPTA, EL ASIENTO DEBERA LLEVAR 1 VENA FRONTAL CAJEADA, 2 LATERALES FRONTALES Y 4 VENAS POSTERIORES DE

REFUERZO

Sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL62/2022** con Concurrencia del Comité para el **“ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION”**, a las 12:45 horas del día 16 del mes de mayo del año 2022, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

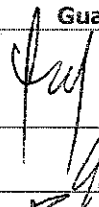
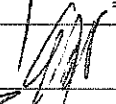
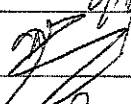
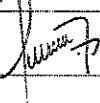
Lic. Raymundo Andrade Beltrán Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado.	
Lic. Carlos Delgado Avila Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.	

POR EL AREA REQUINENTE

José Ángel Valdez Santiago Director de Planeación Educativa	
María de los Ángeles Hernández Santana Asistente de Dirección	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
INTERMUEBLES SPACIOS S.A. DE C.V.	
GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.	
PANATEX MEXICO, S.A. DE C.V.	
AUROVILLE, S.A. DE C.V.	
PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.	
HIQUEVA S.A. DE C.V.	
GRUPO ARAUJO SALCIDO, S.A. DE C.V.	
PRODUCCION TECNOLOGIA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V.	
JOSE LUIS HERRERA MORA	
SINERGIA 17 S.R.L. DE C.V.	

ASOCIACION JALISCIENCE MAYORISTA S.A. DE C.V.	
OFFIHO S.A. DE C.V.	
PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.	
GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.	
PRACTIMUEBLES RAM, S.A. DE C.V.	
GRUPO INDUSTRIAL FORTE, S.A. DE C.V.	